



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**COMUNA DE  
LA LIGUA**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA  
SESIÓN N° 09 ORDINARIA**

**ACTA DE SESIÓN**

Siendo las 10:17 horas del día miércoles 01 de marzo de 2023, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

**Asistencia Concejales:**

- Srta. Blanca Rojas Rojas.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.

Concejales Juan Yáñez Peña se encontraba ausente, por motivos de salud, según informó.

**Asistencia de funcionarios municipales:**

- Sr. Manuel Leiva Jeldes, Departamento de Tránsito.
- Sr. Hernán Romero, Administrador Municipal Suplente.
- Sr. Juan Pablo Ruiz, Departamento de Educación.
- Sr. Alfredo Hoffstadt, Director de Obras Municipal.

**Otros servidores:**

- Srta. Carolina Fredes Araya.

**Invitados:**

- Sr. Juan Muñoz, Empresa Termovial.

**Actúa como ministro de fe:**

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**  
Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 24-02-2023.  
Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 27-02-2023.
- 2.- Correspondencia Concejo.**

- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 27 y el 28 de febrero de 2023.**
- 4.- **Espacios autorizados para Propaganda Electoral Elecciones de Consejeros Constitucionales.**  
Expone: Luis Farfán Vega.
- 5.- **Exposición sobre Demarcación del Casco Antiguo y Establecimientos Educativos de la Comuna de La Ligua.**  
Expone: Departamento de Tránsito.
- 6.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

**Primer tema:**

**Aprobación actas de sesión anterior:**

Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 24-02-2023. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

**Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:**

Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 27-02-2023.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

**Segundo tema:**

**Correspondencia Concejo.**

1. Presentación ingresada con fecha 27 de febrero, a través de correo electrónico, de doña Bárbara Astudillo Delgado, a través de la cual solicita información respecto al estado de tramitación sobre denuncia interpuesta contra funcionario del departamento de comunicaciones.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Secretaría Municipal, Transparencia y Concejales.

2. Presentación ingresada con fecha 27 de febrero, del Club de Ciclismo La Ligua, que cuenta con la firma de don Juan Espinoza F., presidente, y de don Carlos Pastén R., secretario, mediante la cual solicitan cooperación para asistir y representar a la municipalidad y comuna el próximo 24, 25 y 26 de marzo en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta Federado, que se realizará en la comuna de Copiapó; indican que para poder participar hay gastos asociados a peajes, combustible, alimentación y ahora también alojamiento, ya que por los protocolos covid no les pueden facilitar las escuelas, y lo que solicitan concretamente es apoyo en dinero o combustible para el viaje, el que se realizará en 2 o 3 vehículos.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Secretaría Municipal y Concejales.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

**Tercer tema:**

**Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 27 y el 28 de febrero de 2023.**

➤ **28 de febrero:**

- Atención de audiencias a vecinos.
- Reunión con alumnos beneficiados de los Hogares Estudiantiles.
- Cierre Expo La Ligua.
- Reunión con vecinos del sector de Trapiche.
- Reunión con los vecinos del sector de Casas Viejas.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

**Cuarto Tema:**

**Espacios autorizados para Propaganda Electoral Elecciones de Consejeros Constitucionales.**

Expone: Luis Farfán Vega.

Sr. Alcalde informa que este punto se retira de la tabla.

Concejal Díaz consulta el motivo, a lo que el Sr. Alcalde señala que es porque ya está resuelto, pues el SERVEL ya los tiene definidos.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

**Quinto Tema:**

**Exposición sobre Demarcación del Casco Antiguo y Establecimientos Educativos de la Comuna de La Ligua.**

Expone: Departamento de Tránsito.

Sr. Manuel Leiva señala que vienen a exponer sobre el pintado de las calles de los colegios y jardines infantiles, por ahora, debido a que pintar completamente el casco antiguo y otros sectores de la ciudad implica un costo bastante alto, por lo que hicieron una parcelación del proyecto, lo que saldrá alrededor de 19 millones de pesos.

Comenta que en el Concejo pasado el Concejal Yáñez hizo algunas críticas por la calidad y el trabajo de las demarcaciones. Expone algunas fotografías de lo que se hizo el año pasado para mostrar que, cuando el hormigón o el pavimento es antiguo versus las partes en que las calles son de asfalto, se produce una diferencia entre uno y otro. Indica que lamentablemente hay calles con un uso muy grande, con un tráfico que no permite que esto dure lo que debiera según lo indicado por el fabricante y, para explicar mejor todo el trabajo que se hace, le solicitaron a la empresa que realizó el trabajo el año pasado, que fue Termovial, representada por don Juan Muñoz, que viniese a exponer en qué consiste el trabajo, por qué la durabilidad y cuáles pueden ser otras maneras de hacer el pintado de las calles, por lo que pide autorización para que pueda presentarse y así le hagan todas las consultas que estimen pertinentes.

Sr. Juan Muñoz, dueño de la empresa Termovial, comenta que ha realizado varios trabajos para el municipio, así como en otros lugares. Explica que el Sr. Manuel Leiva le solicitó poder presentarse hoy para explicar cómo es el tema de la pintura. Señala que la pintura termoplástica, en

estricto rigor, según los fabricantes, debiera durar un año o un año y medio en óptimas condiciones, es decir, en calles prácticamente nuevas, que no es lo que se cumple en ninguna parte a donde va hoy en día. Indica que también hay una diferencia entre pintar en asfalto y hormigón; en asfalto, por ser la capa más lisa, la pintura se ve mejor y dura más, y puede decir que entre comillas dura más porque está la capa de pintura ahí, pero con el tema de las temperaturas el asfalto se desprende mucho de la carpeta asfáltica y se queda en los autos y queda manchado muy luego, muy rápido se pone negra la pintura, entonces la pintura la colocan hoy y a la semana se ve y aparentemente está todo cochino, es así y eso va a pasar aquí y en donde se pinte, no hay ninguna diferencia, excepto cuando uno va a Providencia, porque ahí sí está diferente y es porque Providencia tiene otra cualidad que no tienen todas las comunas y es que tienen recursos de sobra y las calles se lavan todas las noches y se están renovando continuamente, no hay calles hecha pedazos, en cambio en muchas comunas no hay recursos para que se vayan renovando las calles, entonces están llenas de piedra y las esquinas hecha pedazos.

Comenta que, si ven una de las fotos que se les entregó, van a ver que en una de ellas se ve que la pintura está borrada al medio, pero en la orilla está impecable y es porque no hay uso ahí, donde la pintura no se pisa, no se ensucia y la pintura se va a mantener blanca. Señala que la calle no es como pintar una casa, donde se pintan los muros y ese muro va a estar eternamente blanco; en las calles está el tránsito de los autos, los que tienen otro problema y es que hoy en día todos los neumáticos son chinos y el caucho se desprende, por lo que con una frenada de un auto en una esquina donde hay un paso peatonal, va a quedar negro y no sale más, no es algo que se lave y salga. Agrega que hay empresas que hacen la mantención y lavado de las calles, y encuentra que entre comillas sirve, porque lava y deja mojado y al pasar los vehículos vuelve a pegarse la tierra ahí mismo.

En cuanto a la calidad de la pintura, comenta que lleva 20 años en este tema y como empresa se han ido dando cuenta que las pinturas han bajado de calidad, pues todos han ido abaratando costos y usan materiales más baratos, pero es algo que ellos no pueden manejar porque sólo son aplicadores; agrega que hay dos calidades de pintura, la termoplástica y la acrílica. Su opinión personal de las pinturas es que si trabajara en un municipio no pintaría muchas cosas con termoplástica, porque si suponemos que el valor de la termoplástica es de doce mil pesos, la relación entre la termoplástica y la acrílica es 4 a 1, o sea, la acrílica va a valer tres mil pesos aproximadamente, y si se pinta con termoplástica y se tiene un presupuesto de 20 millones para el año, se va a pintar una sola vez al año y a la semana las dos pinturas se van a ver en las mismas condiciones de suciedad, pues no hay ninguna diferencia entre la termoplástica y la acrílica, no influye en nada la diferencia de valor, las dos se van a ver igual de sucias por el tránsito, entonces lo que haría él es pintar con acrílico, porque pintaría cuatro veces al año y ante los ojos de la comunidad se estaría demostrando que se está preocupado de estar manteniendo las calles; es decir, si bien la termoplástica tiene la cualidad de que se pinta una vez al año y no se pinta más, la pintura va a estar sucia todo el año, pero con la otra se vería un renuevo, claro que eso tiene su contra y es que la gente puede decir que se gasta solo plata en pintura y no se arreglan las calles.

Añade que no es que la pintura sea mala, pues señala que anteriormente a la Municipalidad le prestó servicios otra empresa y las circunstancias fueron las mismas, mientras se tengan calles que pasan llenas de tierra, la fricción del neumático contra la pintura es como una lija y es algo que es inevitable, por lo que el desgaste es muy rápido; mientras más sucia esté la calle o más deteriorada, la pintura va a durar menos. Indica que le ha señalado al Departamento de Tránsito que las calles que están muy deterioradas podrían pintarse con acrílica y no con termoplástica, porque de lo contrario a la semana van a ver que se salen los pedazos, porque la pintura no pega en la piedra sino solo en el hormigón, por lo que cuando hay mucha piedra en las esquinas o hay hoyitos, la pintura se sale muy rápido. Asimismo, cuando ven que la pintura está corrida y sale por las orillas es porque esta pintura se trabaja a 250 °C, no es algo que se pueda moldear, se tira con una zapata de fierro y se hace con

una regla, es un líquido caliente que no se tiene cómo afirmarlo, por lo que por todo el desperfecto de la calle la pintura se escurre, no hay cómo detener eso; no es como la acrílica, que es por pulverización, entonces quedan muy definidos los bordes, y a la empresa que venga le va a pasar lo mismo. Manifiesta que si él pintara la calle y a la semana se ve que no está la pintura, siendo que pinta entre 2 a 2,5 mm de espesor con la termoplástica, significa que algo hizo mal, pero si la calle está hecha pedazos no hay mucho que hacer.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Olmos cree que estas son las instancias donde pueden preguntar, porque muchas veces se ha tocado el tema en Concejo. Indica que concuerda en parte de lo señalado, pero no en lo que tiene que ver con la durabilidad del último trabajo que se hizo, pues si bien entiende que el tránsito puede desgastarlo, junto con un sinfín de cosas más, no es el primer periodo que lleva en este Concejo y años anteriores se habían hecho las mismas demarcaciones y duraban bastante tiempo, en cambio las del año pasado al mes empezó a desaparecer la pintura, esa era la preocupación y lo vieron en Concejo Municipal. Señala que saben que hay mucho tránsito y puede haber desperfectos en las mismas calles, pero en comparación a años anteriores la durabilidad de la pintura fue mucho menor y ese fue el cuestionamiento dentro del mismo Concejo, qué pasó, por qué duró tan poco.

Sr. Juan Muñoz consulta si eso lo vieron en todas las calles o fue en una calle puntual.

Concejal Olmos señala que lo hablaron en un Concejo Municipal, donde estuvo el Departamento y se le nombraron las calles, pero en general eran casi todas las que tenían ese desperfecto y fue un tema de discusión el por qué había durado tan poco.

Sr. Juan Muñoz indica que a veces las personas ven que la pintura no está, se nota la silueta, pero en realidad la pintura está ahí si se limpia.

Concejal Olmos señala que por lo que dice falta a lo mejor la otra parte municipal que tiene que ver con la limpieza y el barrido de calles, y algo debe estar pasando a nivel municipal que no hay barrido de las calles de acuerdo a lo que señala; desconoce la situación.

Sr. Alcalde no cree que sea por el barrido; señala que en el periodo anterior también fue Concejal y en esa época también reclamó lo mismo, porque duraba muy poco; no es que en la administración anterior la pintura duraba más, pasaba lo mismo y se lo comentó varias veces a don Manuel.

Srta. Carolina Fredes señala que una de las ideas a plantear era generar esta especie de plan de mantenimiento para las demarcaciones, donde está contemplado el lavado, que se hace con una hidrolavadora, para así llegar a que visualmente se vea la pintura porque, como dice don Juan, la pintura está, lo que pasa es que el tránsito, el roce con los neumáticos y diferentes factores que se han mencionado, genera que visualmente no se vea la pintura.

Añade que la otra idea era pintar con pintura acrílica y pintar tres veces al año; asimismo, comenta que la máquina de pintura que tiene la Municipalidad para hacer demarcaciones no se encontraba en buen estado, por lo tanto se llevó a Santiago para que la pudiesen revisar y hacer un presupuesto de cuánto saldría generar el arreglo, para que el mismo Municipio, a través del Departamento de Operaciones, realice las demarcaciones. Indica que les han llegado las cotizaciones de la máquina, tanto para la reparación como lo que dice relación con comprar una máquina nueva. Indica que estas son ideas que se le plantean a los Concejales, Alcalde y Administrador, que también son factibles.

Concejel Olmos consulta si cuando se pintan estas demarcaciones hay un horario promedio que tiene que estar para que la pintura se adhiera al asfalto o al pavimento.

Sr. Juan Muñoz señala que la pintura termoplástica usa un pegamento antes, no es llegar y aplicarla, se usa un primer que es el que permite la adherencia contra el hormigón y tiene la cualidad de que es casi instantánea, se puede pintar y dar el tránsito casi de inmediato. En cambio, en el caso de la pintura acrílica depende mucho de las temperaturas y el clima, puede ser media hora o a veces una hora dependiendo del calor, mientras más calor más rápido; en cambio, con frío es más tiempo, por eso a veces es complicado pintar en la noche con acrílica o en invierno, por el tema del rocío y demás cosas, por lo que no es bueno pintar de noche, pero a veces cuando la comuna es chica y hay mucho tránsito, se está obligado a pintar de noche, se quiera o no.

En cuanto a la mantención por parte del municipio, señala que ha visto este caso en muchas Municipalidades, donde las máquinas terminan quedando botadas porque la Municipalidad no tiene una cuadrilla especial que sea solo para eso, es gente que no sabe ocupar la máquina, la cual si, por ejemplo, se deja con pintura dos días, se tapa y cada arreglo, solo por eso, sale más de un millón de pesos; además de eso, la persona tiene que saber pintar, trazar y varias cosas para poder pintar, por ejemplo, un pare en una calle, donde a veces las personas dicen que quedó chueco, pero la persona hizo malabares para poder pintarlo, entonces se requiere una inducción y capacitación, pero como muchas veces no hay recursos para tener una cuadrilla estable de pintura, el que hace ese trabajo también hace muchas otras cosas más.

Concejel Olmos consulta al Departamento si han hecho un cuadro comparativo de costos en relación a la termoplástica y a la acrílica, para poder tomar una decisión, porque en un futuro Concejo va a tener que pasar el tema si es que supera las 500 UTM, por lo que necesitan ese insumo, tanto en lo que dice relación con la pintura como con la mantención.

Sr. Manuel Leiva señala que no, pero que sí saben que es bastante la diferencia entre la acrílica y la termoplástica, pero ellos no han pintado con acrílico en la ciudad sino solamente con termoplástica, por lo que no tienen cómo comparar en cuanto al tiempo de durabilidad entre una u otra; por los estudios y lo que han podido averiguar, más allá de dos o tres meses la pintura acrílica hay que repintarla, y todo va a depender también de la circulación que haya en la calle, porque por ejemplo han tenido bastante problema en las esquinas de Dr. Vargas con Baquedano, Dr. Vargas con Enero Ovalle y Ortiz de Rozas con Goenechea, donde pasan alrededor de 500 a 600 camiones diarios cargados y con el roce y la tierra, prácticamente, en una semana está borrado, porque esa pintura no aguanta ese tipo de flujo vehicular, sobre todo en una esquina porque el vehículo está recién saliendo y la tracción que produce va raspándola, así que una alternativa sería esa pero el problema con que se encontrarían es que habría que tener una cuadrilla especial y no va a poder pintar en la noche con acrílico sino en el día, y en cuanto al tiempo que va a significar eso ya pasa a ser una decisión de la administración, especialmente en relación a los recursos para hacerlo.

Concejel Olmos reitera que por eso es importante tener el cuadro comparativo de costos.

Srta. Carolina Fredes señala que se podría generar un cuadro comparativo en base a costos y a la parte técnica, punto respecto al cual les podría ayudar don Juan, porque ellos no tienen experiencia en la pintura acrílica.

Concejel Olmos indica que deben tomar la mejor decisión con datos duros, pues saben que es una necesidad, pero para eso tienen que ver este cuadro comparativo de costos.

Concejal Soza consulta si el presupuesto de 19 millones que se indica sería para la realización de estos trabajos durante este primer semestre, y no se refiere al presupuesto anual.

Sr. Manuel Leiva señala que este presupuesto se sacó del presupuesto anual, pues estaban considerando pintar toda la comuna y varios sectores de Rayado y la parte alta, pero por un tema de recursos les dijeron que no había por el momento, así que lo que urge hoy en día son las escuelas, colegios y jardines infantiles, que ya empiezan esta semana y el lunes las clases.

Concejal Soza consulta cuándo se considera realizar estos trabajos, atendido que los profesores ya ingresaron a sus labores y ya a partir de la próxima semana ingresa la mayor cantidad de estudiantes.

Sr. Manuel Leiva señala que tienen que pedir una cotización y tiene entendido que sería como trato directo, por lo que si es así la empresa que van a contratar podría estar la próxima semana realizándolo.

Concejal Soza comenta que lo ideal hubiera sido haberse anticipado a estos hechos, ya que todos saben que el comienzo de año es a partir de marzo y habría sido ideal que se hubiese podido disponer de las medidas para que quizás los últimos días de febrero se pudiese haber tenido esto zanjado, pero consumada esta situación desea que los trabajos se realicen de la mejor manera y que la decisión técnica que tengan que tomar sea también respaldada por el Concejo.

Asimismo, señala que aprovecha la presencia de ellos para transmitir una inquietud de los vecinos de Placilla, relacionado con este asunto, pues le indican que había una reja que se ubicaba en la vereda de calle Portales y que por el choque de un vehículo quedó inutilizada y hasta el momento aun no se ha repuesto; es la reja que estaba en calle Portales cerca del ingreso al Colegio Evergreen.

Sr. Manuel Leiva consulta si es la que está en la bajada donde están los bomberos. Concejal Soza le muestra una foto de la reja en cuestión y solicita lo puedan tener en carpeta. Sr. Manuel Leiva indica que lo cotizarán y verán el tema de los recursos para poder mandar a hacerla.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

#### **Sexto Tema:**

##### **Varios, incidentes y comisiones.**

#### **Concejal Soza:**

En primer lugar, aprovechando que vio la presencia del Sr. Juan Pablo Ruiz, cree que sería bueno que pudiera exponer sobre la situación del transporte escolar, porque el día de ayer muchos vecinos y dirigentes les consultaron qué iba a pasar con el transporte. Señala que el día de ayer llamó a la Directora, Sra. Carla Fernández, y hoy se puso en contacto con ella, por lo que sería bueno tener una información oficial en la mesa del Concejo.

Sr. Alcalde comenta que a él también lo llamaron y les comentó la información que tenían, esto es, que se está licitando y el día lunes estarían los buses en los recorridos pertinentes en los sectores.

Sr. Juan Pablo Ruiz señala que hay que clarificar una situación que se ha estado dando desde el año pasado, bastante crítica y dice relación con la oferta disponible en cuanto a la licitación escolar

y la alta demanda por la sobre población de los sectores Costa, interior de Longotoma y Huaquén, donde muchas veces a los apoderados les cuesta entender el tema de las licitaciones escolares, pues piensan que no tiene límites en cuanto a los colegios y eso es un tema de malinterpretación que ellos tienen en relación al servicio.

Indica que desde el año pasado ha tenido múltiples reuniones con el Alcalde, así como con el Concejal Soza durante el verano en el sector costa, con los apoderados, y también con el Concejal Mauricio Díaz, con quien el día de ayer tuvo reunión y mañana tienen otra reunión con los apoderados del sector de Santa Marta, quienes están haciendo consultas por el transporte.

Expone que, lamentablemente, las licitaciones que existen se van renovando y no tienen aumento de capacidad, independiente de la demanda, pues hay cupos asignados por localidad y por escuela; en la comuna las escuelas públicas beneficiadas son el Colegio Luis Cruz Martínez, el Colegio Gabriela Mistral y el Liceo Pulmahue, y entre los particulares subvencionados está el Colegio Santa María, Colegio Maese Da Vinci, Colegio Domingo Ortiz de Rozas y Colegio Adonay Pukalán. Manifiesta que muchas veces los apoderados malentienden esto, porque piensan que es solo para los públicos y eso no es así.

Señala que desde el DAEM han realizado gestiones desde el año pasado con la Directora de Transporte a nivel del Ministerio de Transporte, Sra. Carolina Henríquez, quien manifestó que los recursos a nivel nacional están limitados por región y es solamente para renovar las licitaciones actuales pero no aumentarlas, porque ahí se infringiría el contrato respecto a la capacidad de buses disponibles de acuerdo a la adjudicación de las empresas según el contrato inicial. Añade que también se han hecho gestiones en el Gobierno Regional, así tuvieron una entrevista el año pasado con el Sr. Julio Ahumada, oriundo de La Ligua, quien les brindó toda la asesoría en relación a la gestión para poder apoyar el transporte, pero lamentablemente las gestiones que él estaba haciendo a nivel nacional tuvieron un alto en relación al ente técnico, informando que tenía toda la intención de ayudar pero no podría continuar con la gestión porque el ente técnico, en cuanto a los recursos, era el Ministerio del Transporte.

Agrega que luego de eso, nuevamente, la persona encargada, Sra. Carolina Henríquez, les manifestó la misma situación, los recursos son limitados y la única posibilidad es un apoyo complementario a través del municipio, por lo que hablaron también con el Director de SECPLA, quien manifestó que estaba la postulación de los buses municipales, pero de acuerdo a la demanda es importante también que se pueda postular para beneficio de los estudiantes desde educación, por lo que estaría el aporte de los buses municipales, que podrían ser destinados en forma prioritaria como aporte por el déficit de las licitaciones escolares, y dado el aumento de población postular a dos buses de educación para que sea un complemento y existan así varias opciones y ofertas para los estudiantes, porque es muy complejo dar continuidad de estudios si los estudiantes están limitados por esta situación, donde los buses exceden la capacidad máxima, pues buses que tienen una capacidad de 35 estudiantes sentados según la licitación, están transportando 50 estudiantes, donde no tienen control en cuanto a un auxiliar, porque las bases de licitación exige por lo menos 5 pre-escolares para ello y no se cumple esa causal, por ende, no es exigible para la empresa tener un auxiliar para controlar a los estudiantes que obtienen el beneficio.

Manifiesta que inclusive se han dado encerronas y agresiones verbales a los conductores en el sector costa de Los Molles, porque los apoderados se sienten impotentes y se da este tipo de situaciones, llegando hasta esos extremos finalmente, entonces es importante entender la problemática y los límites que tienen en cuanto a Departamento; señala que están haciendo las gestiones para apoyar a una escuela del sector costa, pero no pueden apoyar a otras, les gustaría pero no tienen la capacidad financiera porque eso les significaría un déficit presupuestario y tener otras



consecuencias, como lo que tiene que ver con la regularización de las escuelas, viajes de estudio de los colegios, entre otras, es decir, hay diferentes consecuencias que se dan en lo que dice relación con las modificaciones presupuestarias para apoyar a una escuela.

Reitera que, de acuerdo a lo que manifestó anteriormente, el ente técnico señaló que tienen un límite por un tema presupuestario a nivel de país, esa es la situación y están asignados los recursos a nivel regional, pero impide en este caso aumentar la capacidad. Solamente se hizo una excepción para el sector de Los Molles, pues esa licitación tenía dos buses y ahora además va a tener un furgón para 20 niños, lo que realmente es un beneficio, pero es demasiada la demanda existente actualmente. Señala que esa es la realidad hoy, para que los Concejales entiendan esta información y puedan dar respuesta a los apoderados y no crear falsas expectativas.

Concejal Soza señala que el día de ayer tuvo la oportunidad de conversar con la presidenta de la Junta de Vecinos de Los Molles y se había extendido el comentario de que la Municipalidad no iba a efectuar la licitación en curso, por lo que pide pueda clarificar si está contemplado y cuándo comenzaría la licitación.

Sr. Juan Pablo Ruiz señala que la licitación es del Ministerio de Transporte y se trata de la renovación, eso está en periodo de postulación y es por tres años esta nueva licitación. Añade que esto comienza el día lunes 06, fecha en la cual es la entrada de los escolares; eso se mantiene, porque en este caso lo que permite el Ministerio de Transportes es renovación, es decir, ahora existe la renovación por tres años; eso es una seguridad, se está manteniendo el beneficio de la licitación escolar.

Concejal Soza consulta cuándo comenzaría la prestación del servicio más o menos, a lo que el Sr. Juan Pablo Ruiz le responde que el lunes 06 y que está confirmado por el Ministerio de Transportes.

Sr. Juan Pablo Ruiz señala que es importante el apoyo y que el día lunes tienen una reunión con el Alcalde y el Administrador, donde van a explicar la situación en cifras y lo que significa para el Departamento, lo que pueden alcanzar a cubrir, qué rutas alcanzan a cubrir, qué colegio es el beneficiado, pero va a existir un déficit de rutas, escuelas y costo asociado, así para que ellos como administración municipal sepan el costo que significa mantener estas rutas y dar una respuesta concreta en relación a la solución, que podría ser un beneficio para los apoderados y estudiantes, para dar continuidad de estudios, porque una de las mayores problemáticas ahora es la deserción escolar, la revinculación escolar y lo que significa la deserción justamente en relación a problemáticas por el transporte, las que están ajenas a las situaciones de las familias.

Agrega que incluso hay un antecedente complementario, que tiene una arista jurídica y que dice relación a muchas situaciones e informes que está pidiendo el Tribunal de Familia y OPD en relación a denuncias de las propias familias y padres por vulneración de derechos, pues se está vulnerando el derecho a la educación por parte de las madres, que en este caso tienen la tuición de los niños, porque están viviendo en sectores muy aislados, donde los estudiantes no están teniendo continuidad de estudios y están recibiendo denuncias de vulneración de derechos porque no están los estudiantes matriculados; situación jurídica que se está dando también justamente por el tema del transporte.

Concejal Soza, para terminar su intervención, señala que de acuerdo a lo que la vez pasada pudo conversar con el Departamento de Educación, existiría un listado de cerca de 60 – 70 alumnos que no estarían contemplados dentro de estas licitaciones y que respecto a eso, tiempo atrás, se reunió con la Seremi de Educación para insistir y priorizar este tema, así que formalmente pide al Alcalde

que se puedan tocar todas las puertas como municipio, y sabe que lo ha hecho, pero siempre es bueno volver a hacerlo para poder asegurar la continuidad del transporte en los alumnos de los sectores rurales y costeros; espera que ojalá lleguen pronto los buses que se adjudicó la municipalidad de parte del Gobierno Regional y que al menos uno de ellos se disponga para el traslado permanente de aquellos. Sabe que es un asunto muy complejo, que genera mucha incertidumbre, pero está seguro que de parte de ellos siempre va a estar la disposición de apoyar y aprobar todos los presupuestos necesarios, en la medida que los recursos existan.

Concejala Rojas, a propósito de la solicitud de aporte municipal como complemento, consulta qué va a pasar el 2024, cuando los Servicios Locales estén instalados aquí, porque esto no es una cuestión que va a depender exclusivamente del municipio sino que se va a mantener en el tiempo, pues la gente va a seguir con la misma situación, con la misma complejidad y el Gobierno es el que debe dar una solución definitiva, ya que de acuerdo a lo que entienden el Servicio Local es un ente ajeno a la Municipalidad en cierta medida, la Municipalidad no va a tener ninguna injerencia en las decisiones que ellos toman y estos niños van a quedar igualmente vulnerados; esa es la preocupación mayor y que personalmente tiene, pues conoce la situación de cerca y sabe que, entre cosas, hay pérdida para el municipio porque no recibe subvención por los que están matriculados y los que no están matriculados es porque no se tienen los cupos, las condiciones ni los espacios necesarios para que ellos puedan seguir funcionando.

Agrega que había oído hace bastante tiempo que el Liceo estaba postulando a séptimo y octavo, y resulta que nunca partió, se quedó en el apronte y esa era una excelente opción, especialmente para los niños que están sin establecimiento y eso se podría haber agilizado.

Concejal Belmar señala que también tenía esto como varios, porque cree que a todos y todas se les han acercado a plantearlo, no sólo ahora, sino que desde hacer un par de semanas había hablado con Juan Pablo por la posibilidad de una reunión, la que después por temas de tiempo se dejó para más adelante, pero los dirigentes de los centros de padres están conscientes de la situación que está pasando.

Comenta que el tema de la educación es un tema muy sensible y que el tema de los niños y niñas es aún más sensible; cree que hay una situación que la OPD y los organismos pertinentes están visualizando, y no sólo en La Ligua sino en todas partes, la que tiene que ver con la vulneración de derechos, que es lo que le preocupa a él. En este sentido, cuando tienen la obligación de proveer un servicio y además el Estado les entrega una subvención por cada niño, cree que la reunión que van a tener el lunes es lo que deben empezar a tener como insumo para poder trabajar y poder tomar decisiones, porque de su parte cree que la Municipalidad tiene que proveer los recursos si es que a un servicio traspasado le faltan y eso no es porque lo diga el Concejo sino la ley, pero eso no lo tienen claro y no lo tienen hoy día en carpeta para poder tomar las decisiones. Cree que están los catastros y eso es super importante para poder empezar a trabajar y cree que, si la administración y el Concejo mismo quieren dar una señal potente y clara a la comunidad, tienen que plantearle qué cobertura tienen, con qué cobertura empezaron, a qué cobertura quieren llegar y si están en condiciones de tener una cobertura que es la que quieren los apoderados, que es la del 100%.

Agrega, respecto a lo que decía su colega Blanca, que efectivamente hay un diputado, que es el diputado Luis Cuello, que está levantando hace ya un año un proyecto de ley que se llama "que pase la micro", el que surge en Valparaíso por las constantes problemáticas que tienen de transporte, pero en lo general lo que plantea la ley es que las Municipalidades puedan conformar empresas de transporte municipal, lo que sería más menos una suerte de subvención del pasaje, pero que finalmente se tuviera una empresa municipal y pública para poder otorgar estos servicios como corresponde.

Finalmente, señala que espera que el lunes puedan tener esta información, para que después el Concejo pueda hacerlo, pero que de su parte está la disposición para lograr la cobertura del 100%, porque, además de ser un derecho de los niños y niñas, también reciben subvención por eso; que la administración sea compleja en los recursos es otra cosa, y no es culpa de los niños y niñas, ni de los apoderados, pues efectivamente todos los municipios tienen alta dotación de profesores, por ejemplo, que todavía no salen del sistema, tienen que mantener muchas plantas, entonces, eso es lo que los hace gastar un poco más los recursos, pero la comunidad está más informada que antes y ésta sabe que el municipio recibe una subvención por esos niños, entonces, si está la preocupación de ellos, porque se les debiese proveer el servicio.

Concejal Díaz comenta que este tema está dentro de las preocupaciones y de los varios que tenía, ya que durante la semana se han estado comunicando vecinos de distintos sectores. Agrega que el análisis crítico está hecho, por lo que no va a entrar en eso, sino que solamente señalar que le preocupa la falta de información que tienen los vecinos y vecinas, los apoderados y los estudiantes respecto a los recorridos y a los cupos. En este sentido, cree que hay ocupar esta herramienta del Concejo Municipal, a propósito de que hay gente que los está mirando, para dar algunas informaciones según lo que se les acaba de señalar, como es que gran parte de los sectores, Longotoma, sector de la costa, una parte del sector de Huaquén, estarían con recorridos y, por ejemplo, en el sector de Longotoma hay varios recorridos, no es uno sólo.

Señala que lo que le preocupa y donde cree que se deben hacer los esfuerzos desde el DAEM y desde el municipio, en coordinación, es cómo se hace la bajada de esta información, porque finalmente lo que crea la incertidumbre en la población es no tener el acceso a la información; por ejemplo, el hecho que se haya difundido dentro de estos días en la comunidad de Los Molles que el recorrido no se iba a hacer, es porque existe una mala bajada de información y se tiene que mejorar.

Agrega que ahí es donde él como Concejal hace los esfuerzos en poder coordinar ciertas reuniones, hay algunas agendadas ya con la comunidad de allá, también con Santa Marta; además no sabe si a través de Dideco existe una planilla de dirigentes, juntas de vecinos, centros de padres y apoderados, pero pide a la administración realizar esa coordinación, pues lo que crea incertidumbre es la desinformación y respecto de esta información que ahora tienen – y que él al menos tiene porque la solicitó al DAEM – con la cantidad de niños y de colegios que cubre el transporte que hasta la fecha sí está licitado, es importante hacer la bajada.

Asimismo, señala que otro dato importantísimo, y que para él ha sido parte de las preguntas que le han hecho los vecinos, es que pensaban que sólo los colegios públicos iban a ser los beneficiados y no es así, porque está el colegio particular Santa María, el Liceo Pulmahue, la Escuela Gabriela Mistral, el Colegio Luis Cruz Martínez, Colegio Domingo Ortiz de Rozas, Colegio Maese Da Vinci y Colegio Adonay Pukalán, o sea, se cubriría al menos casi la totalidad de los colegios que están en el casco histórico de La Ligua, entonces, esta es información relevante y de aquí al lunes o miércoles hay que hacer esa bajada de información.

Señala que tienen claro que esto no es suficiente y que le preocupa la tremenda vulneración al derecho a la educación de cientos de estudiantes en la comuna de La Ligua, y miles de estudiantes a nivel nacional, y que ahí es donde uno tiene que hacer el análisis de que existen responsabilidades compartidas, pues claramente el hecho de que por parte del Ministerio de Transporte se diga que se va a mantener el presupuesto que venía del año pasado, según la información oficial, es una tremenda debilidad, es no dimensionar la magnitud de la crisis de conectividad y del transporte público que se tiene, sobre todo en los sectores rurales; cuestión que le indica al Alcalde que hay que hacerla saber y golpear puertas, además de meter bulla para que esto finalmente se solucione.

Cree sí que como municipio podrían hacer mucho más y, según lo que le ha comentado el Sr. Juan Pablo Ruiz, existe la propuesta de que ellos, con fondos propios del DAEM, pudieran próximamente licitar al menos dos recorridos y es lo que se está trabajando, lo que ayudaría a cubrir parte de lo que hoy día no se está cubriendo, y si ellos como municipio pusieran los recursos para dos recorridos más, se estaría cubriendo casi la totalidad del servicio, entonces, son cuestiones que perfectamente, con un esfuerzo económico y humano, podrían satisfacer. En dicho sentido, hace la invitación para que cuando como DAEM y Administración tengan esta reunión, se hagan los esfuerzos para poner los recursos y cubrir estas necesidades.

Sr. Alcalde señala que éste es un tema que se viene viendo del año pasado; recuerda que cuando apenas ingresó el nuevo delegado fue invitado a la mesa con todos los representantes de las juntas de vecinos e instituciones de toda la comuna y se le dio a conocer la problemática que se venía; se juntaron con la Seremi y fueron también a La Moneda, incluso han invitado a las autoridades para que vengan a ver lo que está ocurriendo acá, que nuestra población ha crecido bastante y la cantidad de alumnos que esperan la locomoción, así como los sectores más aislados como son Los Molles, Huaquén, Los Hornos, Longotoma, que tienen problemas de locomoción.

Agrega que es una preocupación tremenda que tienen y que se han hecho todos los esfuerzos para que todos los niños puedan tener locomoción, que hay que golpear todas las puertas y hacer todo lo posible como administración, y que si hay que meter la mano al público y privado, hay que hacerlo, pues tienen una responsabilidad social y tienen que apoyar en esta iniciativa, por tanto, menciona que harán todo lo posible para que todos los niños de la comuna puedan tener locomoción, ese es su compromiso para tranquilidad de los Concejales.

Concejal Soza, como otro de sus puntos varios, manifiesta que dirigentes de la Junta de Vecinos Bellavista le transmitieron que el 07 de enero presentaron una carta solicitando se pueda reponer el estanque acumulador de agua de calle Las Brisas y todavía no han tenido respuesta, por lo que solicita al Administrador que pueda tomar nota y contactarse con los dirigentes.

Sr. Alcalde señala que está al tanto Operaciones y aclara que se trata de los estanques que retiraron por orden de Sanidad, por lo que tienen que resolver el tema de Salud que les pidió retirar todos los estanques.

Concejal Soza como otro de sus varios, señala que dirigentes del Club Deportivo Pichicuy le consultaron cómo iban las gestiones a las que el Alcalde se comprometió para el mejoramiento de la cancha deportiva.

Sr. Alcalde comenta que ahora cuando venga el tema del presupuesto municipal van a incluir el tema de la cancha y su reparación, y que se comprometieron a ayudarlos con el tema del cierre y un container para baños, especialmente para las mujeres del sector que pertenecen a la rama femenina.

Concejal Soza, con autorización del interesado, transmite la inquietud de don Juan Carlos Cárcamo, quien es liguano, vive hace más de 12 años en el Pasaje Bellavista en la Población Rodríguez. Explica que todos los vecinos estaban muy contentos por el hecho de que se iba a pavimentar la calle y Esvál estaba realizando algunos trabajos para extender las redes de agua potable, pero lamentablemente don Juan Carlos y su familia no fue beneficiada por ese tipo de gestiones, por lo que ellos están muy interesados en poder contar con asesoría y ayuda municipal para, al menos, extender en algo la red de agua potable; agrega que la familia le ha señalado que este es un tema que vienen permanentemente insistiendo al municipio desde la época de don Raúl Sánchez, mandando cartas, conversando con don Óscar Lielmil, incluso acercándose al municipio, y no ha habido ninguna respuesta concreta, por lo que pide al Alcalde que puedan ver esta situación, porque además de don

Juan Carlos tiene entendido que habrían cinco vecinos de la población que estarían en la misma situación.

Sr. Alcalde le solicita que le envíe el número de don Juan Carlos, a lo que el Concejal Soza señala que así lo hará, además se enviarle la carta que presentó.

Como último punto, Concejal Soza manifiesta que a todos los Concejales les han copiado diversos correos electrónicos que han mandado profesionales de la Dirección de Obras Hidráulicas, pidiendo cierta gestión administrativa de parte de la Dirección de Obras y del municipio en el gran proyecto de mejoramiento de las redes de agua potable en Pichicuy, por lo que consulta cómo va eso, si se ha podido dar respuesta a las consultas.

Sr. Alcalde señala que a ellos también les llegó ese correo y que estuvo hablando con la Srta. Claudia y aclara que el problema es que no podían dar respuesta mientras no llegara el Director de Obras, quien llegó ayer porque se encontraba con licencia médica y ahora esperan dar una respuesta concreta, ya que les interesa mucho ese tema para poderlo solucionar.

Sr. Alfredo Hoffstadt, Director de Obras Municipales, se incorpora a la mesa y señala que en relación al tema de Pichicuy es relativamente compleja la situación en cuanto a tramitación, pues si bien hace unos años atrás Bienes Nacionales había presentado unos planos de subdivisión a la Dirección de Obras para ordenar los terrenos de tuición fiscal que tienen en la localidad de Pichicuy, en su época, por allá por el año 2016, se firmó un convenio entre Bienes Nacionales y el municipio para poder realizar esa subdivisión y según el cual el municipio se hacía cargo de los derechos municipales que correspondería a la subdivisión que estaba planteando Bienes Nacionales, lo que ascendían a 20 millones de pesos más o menos.

Añade que, sin embargo, cuando se produjo el cambio de Gobierno, la Seremi de ese momento desconoció el convenio y el tema del proyecto quedó dando vueltas y quedó estancado, y con la llegada del actual Alcalde, éste hizo algunas gestiones y se retomó el tema de la subdivisión de Pichicuy, pero el asunto es que respecto del terreno que se le iba a traspasar al municipio para dedicarlo a viviendas sociales, que era el famoso Lote F, se produjo una toma y Bienes Nacionales no ordenó el desalojo en su momento. Agrega que en estos momentos el convenio no se ha firmado, porque se va a recibir un terreno que no es apto para construir un complejo habitacional al estar en una situación de toma y que él ha ido con los inspectores municipales a dejar notificaciones para que regularicen las personas de ese sector, que Bienes Nacionales está al tanto de lo que está ocurriendo, pero ellos no han tomado acción con relación a un desalojo o las acciones legales correspondientes, porque incluso se ha sabido que se están vendiendo algunos lotes de ese sector.

Comenta que, al no estar el convenio realizado, Bienes Nacionales no puede producir este pago, por lo cual el expediente está a la espera, pues técnicamente el expediente está aprobado, y señala que en ese plano figuran las calles, que son las calles que necesita la DOH y la DGA para desarrollar sus proyectos, por lo que el tema del MOP está trancado por un proceso que le corresponde a otro Seremi primero dar respuesta.

Asimismo, señala que a ellos les llegó un oficio ayer y que respondieron de inmediato a la Seremi de Bienes Nacionales, que preguntaba cómo estaba el estado del expediente, siendo que en el Gobierno anterior el expediente técnicamente había quedado aprobado y que se estaba sólo a la espera del pago de derechos, el cual incluso había sido calculado el 2021 y legalmente ese expediente él lo tendría que haber rechazado por abandono, según el artículo 1.4.9 de la Ordenanza. Agrega que, sin embargo, como se trata de un expediente que significa un adelanto hacia la comuna y hacia los

pobladores del sector, no lo ha querido rechazar, porque además el proceso después va a volver a ingresar y van a estar en un círculo vicioso.

Sr. Alfredo Hoffstadt reitera que el tema está en que Bienes Nacionales no ha tomado acciones en relación a su terreno, a su expediente, y que él sepa estos últimos meses tampoco se ha acercado al Alcalde para hablar del convenio, por lo que la DOH está entrapada en eso, está empantanada en un tema que no es resorte de ellos y tampoco del municipio.

Agrega que, como les dijo, respondieron a Bienes Nacionales el oficio y también le adjuntaron las fiscalizaciones que se han hecho en terreno y que desconoce si ellos han fiscalizado o han tomado acciones con relación a la toma. Señala que como municipio van a recibir un terreno, pero es un terreno con un “cacho” gigante, por lo que cree es un pésimo negocio para la Municipalidad como comuna tomar se terreno.

Concejal Soza agradece la aclaración y señala que es un tema muy complejo, que tiene varias aristas y que ojalá pueda haber solución; solicita que esto se pueda comunicar por escrito a la Dirección de Obras Hidráulicas para que quede el respaldo administrativo. Además, respecto a lo que comentó el Director de Obras, se hace eco de ello, porque la Junta de Vecinos Pichicuy mandó una carta a todo el Concejo denunciando que se están realizando tomas de parte de personas, muchas de ellas provenientes de Santiago, de la Región Metropolitana, en desmedro del interés de tantos pichicuyanos de tener su casa propia y que han esperado más de 25 años en el Comité Costa Azul aún sin una respuesta favorable.

Sr. Alfredo Hoffstadt señala que cuando se produjo esa denuncia sobre tomas tomó contacto con las personas de Ferronor para indicarles que habían tomas aledañas a la faja de la línea del tren, porque ellos habían planteado en Concejo que querían extender la línea hasta Los Vilos, por lo que los puso en alerta para que su equipo legal pueda tomar las acciones correspondientes.

Concejal Soza termina sus puntos varios deseando a todos los vecinos padres, estudiantes, profesores y asistentes de la educación, que tengan un buen inicio de año escolar y éxito en sus funciones.

#### **Concejala Rojas:**

Comenta que ayer pasó por el camino arreglado de El Guindo Chico y no sabe cuánto va a durar, porque le da la impresión que la intervención al único que está beneficiando es al caballero que acarrea agua y que hizo el pozo junto a los pozos de la APR. Agrega que vio a un camión cargando y dos más que venían llegando, por lo que si se mueven tres o cuatro camiones por la mañana y tres o cuatro en la tarde, es un robo para la comunidad, para los vecinos que usan esa agua para beber, para sus necesidades personales. En este sentido, cree que es una mala inversión, porque les va a servir sólo a ellos, ya que transita poca gente por el sector y los camiones van a deteriorar el camino igual o peor.

Como segundo punto varios, manifiesta tener una petición para que se fiscalice el cumplimiento de la rebaja para los adultos mayores en el pasaje, especialmente en la zona rural, pues ha visto que no lo hacen. Agrega que el tarifario está y existe, pero a la gente como que le condonan las “chauchas” que tendrían que pagar del pasaje completo, porque una señora comentaba el otro día que no les querían hacer el descuento de pasaje, por lo que cree que hay que fiscalizar y preguntarle a los pasajeros cuando llegan de qué sector vienen y si les hicieron el descuento correspondiente, o cuánto pagó.

Señala que otro de sus puntos varios dice relación con los problemas que se presentaron desde diciembre en educación, que esperó que hubiera una solución antes del 28 de febrero y que conversó mucho, ya que ellos hablan mucho de diálogo, pero encuentra que cuando éste no llega a puerto, es infructuoso. Agrega que el profesor que se va a mover, que se va a trasladar, que está con dificultades o el funcionario en general, debiera aparecer en el PADEM que se aprueba a más tarde el 15 de noviembre, por lo tanto, las notificaciones de cualquier cambio, traslado, lo que sea, deben estar hechas el 30 de noviembre.

Comenta que hay situaciones que son de arrastre, que se vienen acarreado de mucho tiempo, de las que ha habido segundas oportunidades y alternativas de solución, pero cuando el diálogo no funciona cree que hay que cortar por lo sano y que le dijo a Juan Pablo que ella es tolerante en muchas cosas y paciente, aunque no lo crean, porque ella habla con la gente. Agrega que todos los insumos que llegan de parte del Directorio Nacional del Colegio de Profesores, especialmente relacionados con el área jurídica, los comparte en forma inmediata con Carla, pero tiene la sensación que le entra por un oído y le sale por el otro. Indica que tiene minutas sobre los procesos sumariales por ejemplo, que se las ha compartido, pero que no las toman en cuenta y hacen lo que no deben.

Reitera que en este caso cree que debiera notificarse al 30 de noviembre, que los nombres de las personas que se van a mover debieran aparecer en el PADEM, aunque le digan que los pueden agregar después, pues eso es falso. Además de eso, cree que no corresponde cambiar gente a última hora o tener gente todo el verano sin saber lo que va a pasar con ellos, porque no hay un documento escrito, no hay nada y, peor aún, que a una profesora que pidió traslado producto de las situaciones anómalas que había en su escuela, se lo concedieron y el Director le dé prioridad a una persona que no tiene titularidad dentro de la comuna por sobre ella, también es una irregularidad. Agrega que ha planteado que los directores debieran tener, y debieran exigirseles, nociones de las normativas legales que rigen el sistema, es indispensable, porque así no se vulneran los derechos de los trabajadores y que mientras ella exista va a estar pensando en los derechos de los trabajadores y, principalmente, de sus pares, aunque no estén colegiados.

Señala que en esa misma mesa se conversó con un grupo de profesores y hasta el día de hoy no sabe que le hayan dado respuesta y cree que uno de los profesores va a estar contento porque va a dejar de tener que cargar con el jefe que tenía, que lo maltrató y agredió por sobre lo que son sus derechos laborales adquiridos, su titularidad y su respetabilidad, porque el que cambien a un profesor que es Experto I a dos colegios, ya se está vulnerando su estabilidad laboral y se le está provocando un daño patrimonial al tener que desplazarse a dos colegios y antes no lo hacía, más aún si le agregan el tener que trabajar en la noche, es decir, se le divide en tres partes lo que antes hacía en un lugar; cree que eso también es una vulneración y ella nunca va a ser partidaria de que eso ocurra con ningún trabajador.

### **Concejal Olmos:**

Señala tener dos varios, el primero tiene que ver con que se ha comentado que se va a venir un saldo inicial de caja, por lo que solicita formalmente, y nuevamente, el cuarto y último informe trimestral del año 2022 de la Dirección de Control para tener los antecedentes para hacer esa modificación, porque éste les da claridad de la distribución de caja.

El otro varios dice relación con que muchas veces le hace seguimiento a sus varios y recuerda que hace un año y un mes se solicitó por su parte que se viera en Concejo el trabajo que se va a hacer o la visión de futuro sobre los locales comerciales que están al lado del Terminal de Buses, y no se ha tenido respuesta formal con relación a ello.

Sr. Alcalde señala que los puestos que están en el sector del terminal se van a comenzar a reparar, el tema de la electricidad y del agua, porque fueron destruidos, se llevaron todo, por lo que nuevamente hay que invertir ahí para poder dejarlos en buenas condiciones. Agrega que siempre se dijo que el fondo de esos locales era para la parte artesanal y para la gente más vulnerable, especialmente para la gente con discapacidad, y que la intención es poder reparar y formar una especie de mercadito artesanal en ese sector.

Concejales Olmos ante lo señalado solicita la propuesta de trabajo acerca de la intervención que se va a hacer; además, señala que concuerda plenamente en el sentido que sea como un pueblito artesanal y que cuando se concesione puedan ser a lo mejor agrupaciones como Lonko Katrinrayen u otras agrupaciones culturales, o manufacturas de acuerdo a Prodesal, pero que no se ponga algún local que tenga comercio chino, porque no es la idea, sino que la idea es vender productos locales.

Sr. Hernán Romero comenta que estuvo revisando todos los archivos en Administración y que ya hay una cantidad de postulantes para esos locales, no es algo que no se ha hecho sino que está en stand by en este minuto, pero que de alguna manera hay que hacer una inversión importante en el tema de gasfitería específicamente.

#### **Concejales Belmar:**

Señala que tenía como punto varios el tema de educación y en cuanto a seguimiento de lo que planteó en otro Concejo, quiere saber si ya hay un pronunciamiento sobre el tema del sector alto y la intervención de las quebradas; consulta si se ha avanzado en eso, porque se necesita ese pronunciamiento, para que tanto la Municipalidad como la DGA puedan ver qué hacer y cuál es el camino a seguir.

Sr. Alcalde señala que se comprometieron a ello y estaban esperando la llegada del Director de Obras, por lo que terminando el Concejo se van a reunir para tomar las medidas pertinentes.

Sr. Hernán Romero señala que se están analizando en detalle todos los requerimientos comunales, pero que se va a considerar lo que el Concejal plantea.

#### **Concejales Díaz:**

Señala que hoy 01 de marzo se conmemora el Día de la Inclusión Social y la No Discriminación, por lo que aprovecha de enviarle un saludo fraterno y cariñoso a todas las personas y familias que dentro de sus núcleos tienen a alguna persona en situación de discapacidad. Además, espera que a nivel local y nacional se siga avanzando en mayor inclusión, en ejecutar políticas que efectivamente vayan en la no discriminación de las personas, porque son hartas y muchas veces están invisibilizadas por este sistema y es importante hacer un alto en el camino para reflexionar. En ese sentido invita a la comunidad a la actividad que tiene organizada la Sala de Rehabilitación del CESFAM el día de hoy, a las 16:00 horas, en el CECREA, donde va a haber un encuentro junto a las familias vinculadas a la discapacidad como tal o a la diversidad funcional como se dice en términos técnicos.

En segundo lugar, saluda a todos los estudiantes, niños, niñas y adolescentes, que ingresan a clases durante esta semana y la próxima, y manifiesta estar preocupado por velar que se cumpla efectivamente el derecho a educación, pues sabe que se tienen importantes deficiencias a nivel local y nacional respecto a este tema. Además, cree que siempre es importante reafirmarle a la gente que como Concejo están preocupados de poder velar porque se cumplan y no se vulneren más sus derechos; en dicho sentido, les envía un saludo afectuoso y cariñoso, y espera que obtengan grandes



resultados en lo académico, en lo humano y en lo recreacional, porque también hay que vivir la infancia en los colegios de forma divertida.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 11:37 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.

  
MORIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO  
SECRETARIA MUNICIPAL

